

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha de celebración

9 de noviembre de 2023

Lugar de celebración

Virtual-Telemática

Asistentes

PRESIDENCIA

Dña. Carmen Ruiz Aguayo, Secretaria-Interventora adscrita al Servicio de Contratación

SECRETARÍA

D. Juan José Gómez Gracia, funcionario de carrera, Técnico de Administración General, Adjunto a la Jefatura del Servicio de Contratación.

VOCALÍAS:

Vocalía 1ª: asumida por D. Antonio Ávila Martín, Técnico de Administración General, Adjunto al Jefe del Servicio de Secretaría General

Vocalía 2ª: asumida por Dª Teresa Eugenia del Río Nieto, Técnica de Administración General adscrita a Intervención General.

Vocalía 3ª: D. Juan J. Carandell Mifsut, Técnico de Administración General, Jefe del Servicio de Contratación

Vocalía 4ª: D.ª Eva María Martínez González, funcionaria de carrera, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación.

Vocalía 5ª: asumida por D.ª Isabel Mª. Robles Palma, funcionaria de carrera, Técnica de Administración General, Jefa de la Unidad de Servicios y Suministros del Servicio de Contratación.

Se Expone

Se somete a la consideración de la mesa por parte del Secretario, a la vista de la renuncia del licitador CARMONA ALIMENTACIÓN, S.L. al LOTE 1 del Contrato para la prestación del servicio de Psiquiatría para la Residencia de gravemente afectados "Santa María de la Merced" y la Residencia de Psicodéficientes "Matías Camacho" del Centro de Atención a personas con discapacidad intelectual, la inclusión en el orden del día de la mesa de la declaración de desierto de dicho lote 1, al no haber más licitadores presentados.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17.4 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por unanimidad se acuerda declarar la urgencia e incluir en el orden del día de la mesa el siguiente punto:

Código seguro de verificación (CSV):

FE26 C74E 4642 DEAD 4D5D



FE26C74E4642DEAD4D5D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 27-11-2023

Firmado por Miembro Mesa Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 27-11-2023

Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 23-11-2023

...y 4 más

1.- Declarar desierto lote 1 de la licitación: 253/2021 - Contrato para la prestación del servicio de Psiquiatría para la Residencia de gravemente afectados "Santa María de la Merced" y la Residencia de Psicodeficientes "Matías Camacho" del Centro de Atención a personas con discapacidad intelectual.

Con fecha 18 de octubre de 2023 se efectúa el requerimiento de documentación, al que se hace referencia en el artículo 150.2 de la LCSP y la cláusula 25 del PCAP, al licitador CARMONA ALIMENTACIÓN, S.L., propuesto como mejor valorado para el lote 1 de la contratación en la sesión ordinaria de la mesa de contratación celebrada el 11 de octubre de 2023. Por parte del Secretario de la mesa, se da cuenta del escrito presentado por el licitador CARMONA ALIMENTACIÓN, S.L. como contestación a dicho requerimiento, mediante el cual renuncian al referido contrato. Dicho escrito tiene el siguiente tenor literal:

*"Después de haber recibido el documento de Adjudicación del Contrato de suministro de productos de alimentación para los desayunos y meriendas que se reparten en la Residencia de Gravemente Afectados "Santa María de la Merced" y en la Residencia de Psicodeficientes "Matías Camacho" de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba **LOTE 1**.*

Le comunicamos, que no podemos suministrarles el Aceite de Oliva al precio que les ofertamos en su día, teniendo el mercado, prevista una nueva subida, debida a la poca producción de Aceituna, en la campaña actual.

Maria Isabel Carmona Mora con DNI. Nº 30.822879G, en nombre de la empresa CARMONA ALIMENTACION S.L. solicita, acepten nuestro escrito de renuncia al citado contrato."

A la vista de los antecedentes expuestos, constituida válidamente la mesa de contratación en el día y hora señalados, se adoptan los siguientes acuerdos por unanimidad de sus miembros:

- 1º) Aceptar la renuncia del licitador CARMONA ALIMENTACIÓN, S.L., en base a lo establecido en el art. 158.1 de la LCSP.
- 2º) Proponer al órgano de contratación declarar desierto el LOTE 1 de la licitación del Contrato para la prestación del servicio de Psiquiatría para la Residencia de gravemente afectados "Santa María de la Merced" y la Residencia de Psicodeficientes "Matías Camacho" del Centro de Atención a personas con discapacidad intelectual., expediente número 253/2021, al haber renunciado a dicho lote el único licitador presentado y propuesto como mejor valorado.
- 3º) Requerir al responsable del Centro de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual, la emisión de informe que:
 - a) Indague en las posibles razones que han conducido a una falta de interés en la licitación por parte de los licitadores.
 - b) Analice la conveniencia o no de modificar algún aspecto técnico o económico del mismo, de cara a la propuesta de una nueva licitación del contrato, en su caso. Ello, considerando especialmente el motivo alegado por el licitador para renunciar a su oferta: el actual precio de mercado del aceite de oliva, producto integrante del lote.
 - c) Examine si existe algún índice en el sector agroalimentario, en relación con el precio del mencionado producto, que pueda servir de referencia en la configuración, en su caso, de la nueva documentación que rijan la futura licitación.

No habiendo más asuntos que tratar, yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta y de todos los vocales presentes.

Código seguro de verificación (CSV):



FE26 C74E 4642 DEAD 4D5D

FE26C74E4642DEAD4D5D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 27-11-2023

Firmado por Miembro Mesa Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 27-11-2023

Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 23-11-2023

...y 4 más